- c) Número de expediente: 0632011PC025.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de la obra para auditorio natural en la cantera abandonada de Los Santos de Maimona, dentro de las obras de recuperación ambiental de áreas degradadas por antiguas actividades mineras en Extremadura.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 7 de enero de 2006.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 925.000,00 euros, I.V.A. incluido.

- 5.- ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: 4 de abril de 2006.
- b) Contratista: Procondal, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 806.600,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 4 de abril de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 13 de marzo de 2006 sobre notificación de resolución de recalificación sobre el expediente de concesión de subvención en el tipo de interés a "Tomás Avis Barrado".

Advertido error material en el Anuncio de 13 de marzo de 2006, publicado en el número 38 del D.O.E., sobre notificación de Resolución de Recalificación sobre el expediente de concesión de subvención en el tipo de interés a "Tomás Avis Barrado", se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 5523 del D.O.E. n.º 38, de 30 de marzo de 2006, primer párrafo, línea tercera,

Donde dice: "P-23057".

Debe decir: "P-23052".

Mérida, a 5 de abril de 2006. El Jefe del Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

ACUERDO de 3 de marzo de 2006 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016613.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

## PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléctr. S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I.

## LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: L. Subt.: Posición prevista en el dintel de STR. Castuera apoyo n.º I (proyectado).

L.A.: Apoyo n.º I proyectado continuación RSMT proyectada (procedente C.T. polígono n.º 3).

Final: L. Subt.: Juego Botellas a instalar en apoyo n.º I proyectado.

L.A.: Apoyo n.º 5190 existente LAMT 20 KV. Quintana de la Serena (Derivación Castuera).

Términos municipales afectados: La Codosera.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio. Longitud total en Kms.: 1,476.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:

Tipo

Material

Suspendido

Vidrio

Emplazamiento de la línea: Calles Pilar, Alemania y Avda. de Europa, inmediaciones estación de Renfe y Ctra. al EDAR en el T.M. de Castuera.

Presupuesto en euros: 77.498,81. Presupuesto en pesetas: 12.894.717.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016613.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en C/ Ronda del Pilar, n.º 5, 3.ª Planta en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 3 de marzo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## PROYECTO DE L.S.M.T.-L.A.M.T. ENLACE ENTRE STR CASTUERA Y L.A.M.T. 20 KV "QUINTANA DE LA SERENA (DERIVACIÓN CAMPANARIO)", EN CASTUERA

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

ž Ž						_				Oren .	
	Pol.	Parc.	Paraje	Municipio	Naturaleza	Nombre	Cif_Nif	Canti dad	m <sup>2</sup>	æ	m <sup>2x</sup>
-	17	62	62 FUENTELE	Castuera	Labor	FERNÁNDEZ GARCÍA, ANTONIO	08534915Y	1		16	364
7	17	73	73 FUENTELE	Castuera	Labor	CÁCERES CALDERÓN, ANTONIO	08531510M	ı		42,24	168,96
3	17	70	FUENTELE	Castuera	Labor	ROMERO SÁNCHEZ, EUSTAQUIO	08531362H	'		56,29	225,16
4	17	q69	69b FUENTELE	Castuera	Improductivo y olivos	ROMERO MORILLO, INÉS	76170209M	1		84,06	336,24
5	17	89	68 FUENTELE	Castuera	Olivos	ROMERO MORILLO, INÉS	76170209M	•		47,33	189,32
9	17		82g FUENTELE	Castuera	Labor, olivos y pastos	LEÓN FERNÁNDEZ, FRANCISCO	08531271L			85,21	340,84
7	18	27	ARZONILL	Castuera	Pastos y labor	FERNÁNDEZ CANEDO BENÍTEZ, DONOSO PABLO	08766841T	2		303	1212